

JORNADAS SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS:

La Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, ha impulsado significativamente la contratación pública socialmente responsable. El sistema de contratación pública que establece esta nueva regulación contempla, entre otras cuestiones, la incorporación transversal y preceptiva de criterios sociales, la reserva de un porcentaje mínimo de determinadas actividades a Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción o la prohibición de contratar con el sector público a empresas de más de 50 empleados que no cumplan con cuota legal del 2% de personas con discapacidad en sus plantillas.

Esta configuración de la contratación pública como instrumento para implementar políticas en materia social viene reforzada en el ámbito de la Comunidad Valenciana por la Ley 18/2018 para el fomento de la responsabilidad social, que en el marco de la normativa básica estatal dispone la obligación a las administraciones públicas valencianas de impulsar la contratación pública socialmente responsable e incorpora garantías adicionales.

En este contexto, el objetivo de estas Jornadas será analizar los retos y la incidencia práctica de estas previsiones, tanto para la Administraciones Públicas valencianas como para las empresas contratistas y entidades sociales.

Para ello, las Jornadas se estructuran en dos grandes bloques:

Primer bloque: su objetivo será ofrecer una visión general en torno a las principales novedades sobre contratación pública socialmente responsable desde la óptica de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, así como la problemática en torno a la articulación de cláusulas sociales en la preparación, adjudicación y ejecución del contrato.

Segundo bloque: su objetivo será el análisis y la puesta en común de experiencias prácticas por parte de los diferentes sujetos implicados en la contratación: Administraciones Públicas, empresas contratistas y entidades sociales.

ASISTENTES:

Las Jornadas van dirigidas a técnicos de las diferentes administraciones públicas valencianas, empresas contratistas y representantes de centros especiales de empleo y empresas de inserción laboral, y público en general. Por este orden y en función del aforo máximo.

Inscripción gratuita.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS

Juan José Díez Sánchez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante

María Almodóvar Iñesta, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

24 de octubre de 10 a 20 hrs. Salón de Grados R.Martín Mateo de la Facultad de Derecho de la UA

25 de octubre de 10 a 14 hrs. Salón de Grados R.Martín Mateo de la Facultad de Derecho de la UA

PROGRAMA

PRIMER BLOQUE

Día 24 de octubre

10,00 hrs. Sesión Inaugural

Intervienen:

Josep Ochoa Monzó, Director General de Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno de la Generalitat Valenciana

María José Rodríguez Jaume, Vicerrectora de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad UA

Objetivo: Análisis de la contratación pública socialmente responsable conforme a la Ley 9/2017 y sus antecedentes en el derecho europeo

10,30-11,30 hrs. Conferencia “Contratación pública socialmente responsable desde la óptica de la nueva Ley de Contratos del Sector Público”

Conferenciante: J. M. Gimeno Feliu

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza

11,30-12,00 hrs. Descanso

Objetivo: Visión general y análisis de la contratación pública socialmente responsable en el ámbito de la Comunitat Valenciana

12,00-13,00 hrs. Conferencia “Contratación pública socialmente responsable en la Comunidad Valenciana”

Ana Isabel Bueno Bueno

Jefa del Servicio de Compras de la Generalitat Valenciana

13,00-14,00 hrs. Debate

14,00-17,00 hrs. Descanso/Comida

Objetivo: Análisis de las principales dificultades que plantea la incorporación de cláusulas sociales en las diferentes fases contractuales

17,00-19,30 hrs. Mesa de Ponencias “La incorporación de cláusulas sociales en las diferentes fases contractuales”

Moderador: Juan José Díez Sánchez

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante

Ponentes:

M.M. Razquín

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra

E.Hernández Salguero

Presidenta del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Silvia Díez Sastre

Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo en la Universidad Autónoma de Madrid.

19,30-20,00 hrs. Debate

2ºBLOQUE

Día 25 de octubre

10,00-11,30 hrs. Conferencia

Objetivo: Analizar desde la perspectiva del órgano de contratación, las dificultades que plantea la aplicación práctica de cláusulas sociales

“Experiencia práctica de un órgano de contratación”

Conferenciante: E.Costa Castellá

Letrado Municipal. Ayuntamiento de Gandía

11,30-12,00 hrs. Descanso

12,00-13,30 hrs. Mesa de Ponencias

Objetivo: Analizar desde la perspectiva de entidades sociales y empresas, las consecuencias prácticas de la aplicación de cláusulas sociales, así como su reserva a Centros especiales de empleo y empresas de inserción laboral. Para ello, se propone que en esta Mesa participe un representante de una empresa contratista y un consultor en cláusulas sociales y contratación pública socialmente responsable.

“Experiencia práctica de Entidades sociales y empresas”

Moderadora: María Almodóvar Iñesta

Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante

Ponentes:

Irene Bajo García

Directora de la Cátedra de responsabilidad social de la Generalitat Valenciana en la UA

Nieves Ramos Rosario

Presidenta AVEI (Asociación Valenciana de Empresas de Inserción)

J.C.Brutau Malo

Secretario del Consejo de Administración y Abogado de ECISA

T.Blanch Marín

Presidenta de la Coordinadora Valenciana d'ONGD(GVONGD)

13,30-14,00 hrs. Clausura. Representante de la Universidad de Alicante (por determinar según disponibilidad)